

TUTELA

11001310500220210026300



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

CALLE 12 C N° 7-36 PISO 18°

TELEFAX: 2837082

jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO No **1100131050022021002630**

TIPO DE PROCESO **Acción Constitucional**

DEMANDANTE **EFREN HUMBERTO VARGAS MARTINEZ**

IDENTIFICACIÓN **79.340.289**

APODERADO

DEMANDADO **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

IDENTIFICACIÓN **900.003.409**

FECHA

RADICACIÓN **11/06/2021**

CUADERNOS

DIGITAL

2021-263

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021

Señor
JUEZ MUNICIPAL DE REPARTO
E.S.D.

REF: ACCION DE TUTELA PARA PROTEGER EL DERECHO A LA SALUD EN CONEXIDAD CON EL DERECHO A LA VIDA Y EL DERECHO A LA IGUALDAD

DE: EFREN HUMBERTO VARGAS MARTINEZ
C.C. 79.340.289 de Bogotá DC

CONTRA: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

EFREN HUMBERTO VARGAS MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No 79.340.289 de Bogotá, en mi propio nombre y representación, interpongo ACCION DE TUTELA, para proteger mi derecho fundamental y el de todos los participantes al concurso DIAN a la salud y a la igualdad de condiciones para presentar las pruebas escritas de conocimientos que fueron establecidas para el próximo 5 de julio de 2021, por la Comisión Nacional del Servicio Civil con sede en Carrera 12 No 97-80, Piso 5, Bogotá D.C., correo electrónico de atencionalciudadano@cns.gov.co y con atencionalciudadano@cns.gov.co; con correo exclusivo para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@cns.gov.co

HECHOS

6. Mediante Convocatoria No. 1461 de 2020 se adelanta el proceso de selección para ingreso a la DIAN.
2. Las etapas de inscripción en 2020, la revisión de requisitos mínimos y reclamaciones fueron cumplidas en debida forma por la CNSC a mayo de 2021.
3. El 9 de junio fue publicado en la página de la CNSC el siguiente aviso informativo:

“Aplicación de Pruebas Escritas, Proceso de Selección de Ingreso No. 1461 de 2020 DIAN”

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.1 del Anexo modificado parcialmente por el Acuerdo No. 0332 de 2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y la Unión Temporal Mérito y Oportunidad DIAN 2020 informan a

los aspirantes admitidos al Proceso de Selección de Ingreso No. 1461 de 2020 DIAN, que las Pruebas Escritas se aplicarán el día cinco (05) de julio de 2021.

4. Las pruebas se realizarán de manera presencial por más de 145.000 aspirantes y la CNSC anexa un protocolo de bioseguridad para su aplicación.

5. Según cifras del Ministerio de salud el jueves 10 de junio se confirmó la muerte de 573 fallecidos y 29.302 casos nuevos de coronavirus siendo Bogotá la ciudad más afectada con 10.702 casos nuevos. Colombia llegó a 3'665.137 contagios confirmados desde el inicio de la pandemia de los cuales 3'409.076 ya son recuperados y permanecen 150.575 casos activos, la cantidad de fallecidos supera la cifra de 94.000 personas.

El 9 de junio la cantidad de personas fallecidas fue de 550 con 24.233 contagios nuevos.

6. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Salud, el 7 de junio de 2021 la ocupación de camas de cuidados intensivos UCI para enfermos de coronavirus en Bogotá subió al 98%, en donde sólo quedan 45 camas para pacientes COVID 19, mostrando un mapa en rojo para la mayor parte de la red pública y privada de instituciones de salud en Bogotá.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículos 11, 13 y 86 de la Constitución Política de Colombia, Decreto 2591 de 1991.

PRETENSIONES

Se ordene a la Comisión Nacional del Servicio Civil modificar la fecha del 5 de julio de 2021 para la Aplicación de Pruebas Escritas, Proceso de Selección de Ingreso No. 1461 de 2020 DIAN; estableciendo una fecha sin riesgos para los concursantes, teniendo en cuenta la situación de salud que vive el país por la pandemia por el COVID 19 debido a la alta probabilidad de contagio por la presencialidad de más de 145.000 aspirantes o por incapacidad para presentarse a dichas pruebas.

ANEXOS

Copia de mi documento de Identidad No. 79.340.289

Anexo Acuerdo PS DIAN 2020, Aplicación de pruebas proceso de selección DIAN

Protocolo de Bioseguridad Pruebas Escritas